

Introducción por Juneia Batista WOC 2015

Queridas compañeras,

Para mí, es un honor y un placer muy grande estar aquí con ustedes en el comité de mujeres mundial de la ISP.

En el último año, hemos tenido el orgullo de representar a todas ustedes y millones de mujeres trabajadoras, en encuentros en la ONU y la OIT, muchas veces apoyada por ustedes. Estamos aquí hoy día para celebrar los pasos que ya hemos hecho y para definir nuestro trabajo conjunto.

El Programa de Acción de la Internacional de Servicios Públicos, adoptado en nuestro Congreso Mundial en noviembre de 2012, confirma el compromiso de la ISP con el derecho a la igualdad de oportunidades.

Las condiciones de trabajo en los servicios públicos son objeto de ataques y las mujeres son las más afectadas. La desigualdad salarial continúa ser uno de los principales factores de la desigualdad económica.

Durante las últimas dos décadas ha descendido la proporción de los salarios en el ingreso total, en el 70% de los países, a pesar del aumento en el nivel de empleo mundial.

La mayoría de los empleos creados en las últimas dos o tres décadas son a corto plazo, a tiempo parcial, temporario, eventual o informal y, en gran medida, precarios. La mayoría de estos empleos peor pagados y menos protegidos los ocupan las mujeres.

Por eso tenemos que tener un enfoque general y también específico de políticas de género. Como saben, la ISP tiene una historia muy rica en políticas de género – ahora nosotras tenemos que continuar con este trabajo, integrándolo en todas las actividades de la ISP.

Debemos luchar contra las políticas antisociales que dividen a las y los trabajadores, con la finalidad de explotarnos. Mientras que la desigualdad y el trabajo precario está en aumento en todo el mundo y los servicios públicos están siendo atacados por los regímenes de austeridad y privatización, tenemos que incluir a todos los trabajadores y trabajadoras para permanecer unidos y proteger a las generaciones presentes y futuras.

El 70% de la membresía de la ISP son mujeres y la ISP está en la vanguardia de la lucha por la igualdad de los derechos de las mujeres, tanto en la sociedad como en los sindicatos.

En los últimos dos años, el principal objetivo de la ISP ha sido mejorar la representación y el impacto de los sindicatos en la Comisión de la condición jurídica y social de la mujer de las Naciones Unidas, influyendo en las políticas mundiales en materia de igualdad de género y en la creación de una norma internacional del trabajo sobre la violencia basada en el género.

El trabajo precario, la violencia contra las mujeres, la igualdad salarial y el liderazgo de las mujeres son temas prioritarios, al igual que la negociación colectiva con una perspectiva de género. Al mismo tiempo, la ISP ha ampliado sus actividades para los jóvenes trabajadores, los derechos de los trabajadores LGBT y la lucha contra todas las formas de discriminación, entre ellas las relacionadas con el racismo, la xenofobia y la discapacidad.

De aquí al próximo Congreso de la ISP, es necesario prestar más atención a integrar las cuestiones de género en todos los sectores y campanas de la ISP – esperamos poder disfrutar de nuestra tiempo conjunto para desarrollar este plan desde ahora.

Además queremos discutir cómo podemos realizar un cambio a dentro de nuestras organizaciones. Tenemos que encontrar un balance entre la política de igualdad y equidad de género de la ISP, y empujar el liderazgo de las mujeres en su propio sindicato.

Hoy día y mañana tendremos la oportunidad de compartir experiencias y construir nuestro futuro conjunto. Les deseo a todos un gran encuentro.

¡VIVA EL COMITÉ DE MUJERES! VIVA LA ISP!